



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Sincelejo, veintiséis (26) de septiembre de dos mil dieciocho (2018)

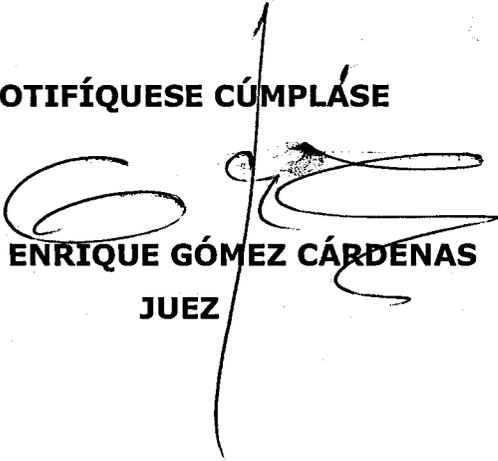
Medio de control. Reparación Directa.
Radicado N°: 70-001-33-33-003-2015-00130-00.
Accionante: Marinela Isabel Martínez Vanegas y otros.
Demandado: Nación – Ministerio de Defensa – Policía Nacional.
ASUNTO: Fija fecha audiencia.

Vista la nota secretarial que antecede, procede el Despacho a fijar fecha para la celebración de la Audiencia de Conciliación, prevista en el artículo 192 N° 5 de la ley 1437 de 2011, habida cuenta del recurso de apelación interpuesto por la entidad demandada¹, contra la sentencia proferida el 06 de julio de 2018².

Por lo que se **DECIDE:**

PRIMERO: Citar a las partes y al Agente del Ministerio Público Delegado ante este Despacho a la Audiencia de Conciliación de que trata el N° 5 del artículo 192 del CPACA, que se realizará el día 05 de diciembre de 2018, a partir de las 09:30 a.m.

NOTIFÍQUESE CÚMPLASE


CÉSAR ENRIQUE GÓMEZ CÁRDENAS
JUEZ

¹ Folio 417 - 432 del expediente.

² Folio 397 - 412 del expediente.

